



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-02 SUOR-CB-02/2025 del 31 de marzo de 2025; Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-PR-01 SUOC-LP-01/2024 *"Auditoría de confiabilidad de los registros y deficiencias de control interno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2023"*.

El objetivo del seguimiento fue verificar en forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-PR-01 SUOC-LP-01/2024 del 15 de enero de 2024 *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2023"*.

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, los instructivos y documentos generados en la Gerencia de Contratos de Exportación de Gas Natural, Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, Dirección de Finanzas Corporativa y Unidad Regional de Contabilidad La Paz; como resultado de la implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-PR-01 SUOC-LP-01/2024 del 15 de enero de 2024 *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2023"*, y en el Formato 2 *"Cronograma de Implementación de Recomendaciones"*, emitido en cumplimiento a la Resolución N°CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la Republica, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados obtenidos; se concluye que de un total de dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-PR-01 SUOC-LP-01/2024 del 15 de enero de 2024 *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2023"*; dos (2) recomendaciones equivalentes al 100% fueron cumplidas; evidenciando que se han adoptado las acciones efectivas para mejorar la eficiencia y eficacia en el control interno.

Cochabamba, 31 de marzo de 2025.